



RESOLUCIÓN DE 4 DE MARZO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE AMPLÍA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, MEDIANTE CONTRATO DE OBRA O SERVICIO DEL TIPO Y CATEGORÍA TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, CON CARGO AL PROGRAMA/PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE I+D MULTIDISCIPLINARES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA FUSIÓN (TECHNOFUSIÓN)” (PROYECTO 2) CON REFERENCIA S2018/EMT-4437 EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Como complemento a la resolución de 1 de marzo de 2021 de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca la contratación de un/a Técnico de Apoyo a la Investigación, con cargo al programa/proyecto de investigación “DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE I+D MULTIDISCIPLINARES DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA FUSIÓN (TECHNOFUSIÓN)” (PROYECTO 2) este Rectorado,

RESUELVE

Ampliar el plazo de presentación de solicitudes **hasta el 11 de marzo de 2022**, inclusive.

La Rectora, P.D. El Vicerrector de Política Científica,

Resolución de 02/07/2021; BOCM de 08/07/2021

Daniel Jaque García